

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOVOSETTY S. A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la compañía ubicado en Los Rios 305° y Padre Solano, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, a las catorce horas, se reunieron en sesión de Junta General Universal los accionistas de la compañía nombrada, esto es: señores: Jorge Eduardo Jordán Zaldumbide y Gabriela Estefanía Jordán Zaldumbide, propietarios de NÚMERO DE ACCIONES DE CADA ACCIONISTA POSEE, Y EL VALOR DE CADA ACCION de ochocientos dólares cada una. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Preside la reunión la titular Lourdes Zaldumbide Feijoo y actúa como Secretaria la señora Mónica Chiriboga Santos, una vez que la Secretaria elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, La Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

La Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día la Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día la Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, resultando una utilidad de \$125,77.

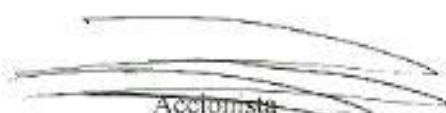
Consultados los accionistas sobre el destino de la utilidad, por unanimidad, decidieron que sean entregadas a los accionistas en proporción al capital que poseen.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con la Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.


Accionista


Presidente


Accionista